

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO II CUATRIMESTRE 2024

OBJETIVOS:

- Realizar seguimiento y control detallado de la implementación de las actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) durante el segundo cuatrimestre del 2024. Esto implica supervisar el progreso de las estrategias definidas en el plan, asegurando que se lleven a cabo según lo establecido en el cronograma de actividades.
- Evaluar los avances de gestión y/o cumplimiento de las actividades de control y acciones preventivas establecidas por la Agencia Nacional de Tierras en su mapa de riesgos de corrupción en el II Cuatrimestre del 2024.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento y avance de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC versión 2 del 26 de agosto de 2024 y el cumplimiento de las actividades de control y acciones preventivas programadas para ejecución en el segundo cuatrimestre del 2024 en el mapa de riesgos de corrupción versión 1 y 2 de 2024.

CRITERIO(S):

- Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 2641 de 2012 *“Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”*.
- Decreto 1081 de 2015, *único de la Presidencia de la República, Artículo 2.1.4.1 que señala la metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.*
- Circular externa 100-020-2021 del Departamento Administrativo Función Pública
- Circular conjunta NO. 100-001-2021 del Departamento Administrativo Función Pública
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC versión 1 del 2024 publicado en la página de la Agencia Nacional de Tierras.

- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Subcomponente 1.5 Seguimiento, Actividad 1.5.1 Efectuar seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción.
- Mapa de riesgos de corrupción de la Agencia Nacional de Tierras vigencia 2024, versión 1 y 2.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO I CUATRIMESTRE 2024

1. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El 31 de enero del 2024, fue publicado en la página web de la ANT mediante el enlace <https://www.ant.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/> el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC V1 de 2024. De la misma manera, el 26 de agosto de 2024 fue publicada la versión 2 de 2024.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5° del Decreto 2641 de 2012 y al artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015 (sustituido por el artículo 1 del Decreto 124 de 2016). La Oficina de Control Interno llevó a cabo el primer seguimiento al cumplimiento de las actividades que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (**PAAC**) de la Agencia Nacional de Tierras V1 de 2024.

La Oficina de Control Interno realizó la solicitud de información, mediante correo electrónico enviado el día 27/08/2024 a las dependencias responsables de la ejecución de las actividades, con el fin de conocer su avance y/o cumplimiento.

EVALUACIÓN

A continuación, se describen las actividades y resultados obtenidos en la verificación realizada por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información allegada por las dependencias (mayo, junio, julio y agosto) con corte al 30/08/2024, mediante la consulta en el repositorio dispuesto para el registro de los avances y las evidencias suministradas con relación al PAAC 2024, en el aplicativo del SharePoint de la agencia:

[SharePoint Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024](#)

2. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024

El equipo auditor evaluó los aspectos generales establecidos en el documento “*Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)*”. Durante la evaluación se constataron las actividades adelantadas por la Agencia en relación con la elaboración, consolidación, objetivos, socialización, publicación, promoción y divulgación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el año 2024.

"Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye seis componentes autónomos e independientes y un anexo en el cual se relacionan todas las modificaciones, que contienen los parámetros y los soportes normativos propios.

La Oficina de Control Interno evidencio que para cada actividad le fue asignada una meta o producto, Indicador y responsable con los tiempos estipulados para su cumplimiento, así mismo para cada componente esta asignadas un número de actividades así:

COMPONENTE	ACTIVIDADES
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	10
Componente 2. Racionalización de Trámites	9
Componente 3. Rendición de Cuentas	14
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	27
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	22
Componente 6. Iniciativas Adicionales	3
TOTAL	85

Tabla 1. Elaboración propia - Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

A continuación, se presenta el avance de las actividades realizadas durante el II cuatrimestre del 2024 para cada uno de los componentes del PAAC V1 y V2 2024.

COMPONENTES	ACTIVIDAD CUMPLIDA	ACTIVIDAD INCUMPLIDA	EN TERMINOS
Gestión de Riesgos	6	0	4
Trámites	5	0	4
Rendición de cuentas	7	3	4
Atención al ciudadano	11	0	16
Transparencia	6	0	16
Iniciativas Adicionales	3	0	0
Total	38	3	44

Tabla 2. Resultado del Seguimiento de la Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

El equipo de la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades formuladas en cada uno de los componentes especialmente en aquellas programadas en el II cuatrimestre del 2024 de acuerdo con los soportes cargados por las áreas en el Share Point dispuesto por la Oficina de Planeación.

Como resultado del seguimiento, para la vigencia 2024, fueron programadas 85 actividades, de las cuales se encuentran 37 cumplidas, 3 incumplidas y 45 en términos con corte al segundo cuatrimestre del 2024. A continuación, se relacionan las actividades que se encuentran incumplidas con corte a la realización de este informe:

Actividad	Responsable	Estado	Observación OCI
Construir y publicar el cronograma de rendición de cuentas de la gestión institucional de la vigencia 2023 de las Unidades de Gestión Territorial.	DIRECCIÓN GENERAL – Asesor(a) delegado para coordinación de UGT's.	Incumplida	02/09/2024: La Oficina de Control Interno evidenció que la Coordinación Nacional UGTs reportó en el SharePoint establecido para tal fin la ejecución de esta actividad para el mes de marzo, manifestando que: "Se deja constancia que se elaboró el cronograma de Rendición de Cuentas para ejecutarlo en el mes de junio, tal como estaba previsto inicialmente. Sin embargo, está pendiente su publicación, ya que, por solicitud de la Dirección General, se está valorando la pertinencia de su realización en este mes. Una vez se defina el mes de ejecución, se publicará el cronograma con los respectivos ajustes". La Oficina de Control Interno revisó las evidencias dispuestas para esta actividad, donde observó la elaboración del cronograma de rendición de cuentas de las UGTs y que la Coordinación solicitó su publicación en la página web. Sin embargo, dicha publicación no se ha realizado. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno concluyó que esta actividad presenta un porcentaje de cumplimiento del 50% para el segundo cuatrimestre y un porcentaje acumulado del 50% para la vigencia 2024. Se determina como incumplida, debido a que la unidad de medida hace referencia al cronograma elaborado y publicado, y a la fecha de este informe no se ha logrado realizar la respectiva publicación, conforme al cronograma del PAAC.

Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión de la ANT en la vigencia 2023	DIRECCIÓN GENERAL – Equipo de Comunicaciones.	Incumplida	2/09/2024: La Oficina de Control Interno evidenció que la Dirección General reportó en el SharePoint establecido para tal fin la no ejecución de esta actividad correspondiente al mes de junio, manifestando que: "No se ejecutó la actividad conforme a la programación de la matriz PAAC". Por lo anterior, la Oficina de Control Interno concluyó que esta actividad presenta un porcentaje de cumplimiento del 0% para el segundo cuatrimestre y un porcentaje acumulado del 0% para la vigencia 2024. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 determina como incumplida esta actividad. Se recomienda que las actividades programadas en la matriz PAAC se ejecuten de acuerdo con la programación establecida, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales. 11/09/2024: El equipo de comunicaciones envió mediante correo del 11 de septiembre de 2024 un documento en PDF con observaciones al respecto, para el caso de la actividad 3.2.1 el equipo de comunicaciones manifestó que: "En atención a la estrategia de comunicación para la Audiencia de Rendición de cuentas, con la Oficina de Planeación se programó para el mes de Octubre." Sin embargo, para la versión 2 del PAAC no se evidencia la modificación de esta actividad. Por lo anterior la Oficina de Control Interno mantiene con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 esta actividad con incumplimiento. Se recomienda que adelanten lo necesario frente al administrador de la herramienta PAAC para lograr modificar la fecha de cumplimiento de esta actividad.
Actualizar auto-diagnóstico de rendición de cuentas, dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	OFICINA DE PLANEACIÓN	Incumplida	2/09/2024: La Oficina de Control Interno evidenció que la Oficina de planeación reportó en el SharePoint establecido para tal fin la no ejecución de esta actividad correspondiente al mes de junio, manifestando que: "No se realizó". Por lo anterior, la Oficina de Control Interno concluyó que esta actividad presenta un porcentaje de cumplimiento del 0% para el segundo cuatrimestre y un porcentaje acumulado del 50% para la vigencia 2024. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 determina como incumplida esta actividad.

		Se recomienda que las actividades programadas en la matriz PAAC se ejecuten de acuerdo con la programación establecida, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales.
--	--	---

Tabla 3. Actividades Incumplidas PAAC II Cuatrimestre 2024

Por otro lado, de acuerdo con la verificación del cumplimiento a la ejecución de las actividades de cada componente se encuentra en el Anexo 1: 20240913_Final PAAC V2 2024, se observó que, de acuerdo al porcentaje de ejecución alcanzado, el PAAC obtuvo un nivel de desempeño ALTO (88%) durante el segundo cuatrimestre 2024.

0 a 59% es	Rojo	zona baja
60 a 79% es	Amarillo	zona media
80 a 100 es	Verde	zona alta

Tabla 4. fuente DAFP

COMPONENTES	% DE CUMP PROGRAMADO II CUATRI 2024
Gestión de Riesgos	82%
Trámites	75%
Rendición de cuentas	71%
Atención al ciudadano	98%
Transparencia	100%
Iniciativas Adicionales	100%
Total	88%

Tabla 5. % Cumplimiento por cada componente II Cuatrimestre 2024

3. COMPONENTES DEL PAAC

A continuación, se detallan los resultados de la verificación realizada a cada una de las actividades establecidas para cada componente del Plan:

Componente 1. Gestión del Riesgos

Este componente permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción y sus causas, con 10 actividades en el 2024.

Estado	Actividades
Cumplida	6
Incumplida	0
En Términos	4
% de Cumplimiento Acumulado	60%

Tabla 6: Estado Componente 1. Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

Componente 2. Racionalización de Trámites

En este componente se busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la Entidad permitiendo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes. Para este componente fueron establecidas 9 acciones para la vigencia 2024 presentando el siguiente estado:

Estado	Actividades
Cumplida	5
Incumplida	0
En Términos	4
% de Cumplimiento Acumulado	56%

Tabla 7: Estado Componente 2. Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

Componente 3: Rendición de Cuentas:

Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos, entidades y sus ciudadanos. Así mismo busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública. Para este componente se programaron 14 actividades para la vigencia 2024.

Estado	Actividades
Cumplida	7
Incumplida	3
En Términos	4
% de Cumplimiento Acumulado	50%

Tabla 8: Estado Componente 3. Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente destinado a asegurar el acceso de los ciudadanos a trámites y servicios ofrecidos por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Este componente se enfoca en principios importantes como la información completa, clara y consistente, con altos niveles de calidad y oportunidad en el servicio, así como en ajustarse a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos. Para este componente se programaron 27 actividades para la vigencia 2024.

Estado	Actividades
Cumplida	11
Incumplida	0
En Términos	16

% de Cumplimiento Acumulado	41%
-----------------------------	-----

Tabla 9: Estado Componente 4. Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

Componente 5: Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información

Este componente busca recoger los lineamientos que garantizan el derecho fundamental de acceso a la información pública. Este derecho establece que cualquier persona puede acceder a la información en posesión o bajo el control de los sujetos obligados por la ley, con excepción de la información y documentos considerados en reserva legal. Para este componente se programaron 22 actividades para la vigencia 2024.

Estado	Actividades
Cumplida	6
Incumplida	0
En Términos	16
% de Cumplimiento Acumulado	27%

Tabla 10: Estado Componente 5. Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

Componente 6: Iniciativas Adicionales

Este componente busca incluir iniciativas particulares para que la entidad contribuya a combatir y prevenir la corrupción. Este componente cuenta con 3 acciones para la vigencia 2024.

Estado	Actividades
Cumplida	3
Incumplida	0
En Términos	0
% de Cumplimiento Acumulado	100%

Tabla 11: Estado Componente 6. Matriz de seguimiento PAAC II Cuatrimestre 2024

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CORTE II CUATRIMESTRE DE 2024

1. METODOLOGÍA

El presente informe se elaboró en desarrollo de la actividad de seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción a cargo de la Oficina de Control Interno en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Subcomponente 1.5 Seguimiento.

En concordancia con lo anterior, la actividad comprendió la evaluación del cumplimiento de las actividades de control y acciones preventivas programadas para ejecución en el segundo cuatrimestre del 2024 en el mapa de riesgos de corrupción V1 y V2, atendiendo sus criterios de planificación, a saber: soporte, responsable de ejecución, periodicidad e indicadores, entre otros, evidencias cargadas en el Share Point:

<https://agenciadetierras.sharepoint.com/sites/MAPADERIESGOSDECORRUPCIONANT/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000C20B01C39C1C1449B8183E3316E643AC&id=%2Fsites%2FMAPADERIESGOSDECORRUPCIONANT%2FDocumentos%20compartidos%2F2024&viewid=f977cb90%2D4816%2D4d95%2D8c72%2D05f85cfeba13>

Para el desarrollo de la actividad, se solicitó, mediante correo electrónico del 27/08/2024, a las dependencias responsables de ejecución de las actividades de control y acciones preventivas, dispusieran en el SharePoint institucional, a más tardar el 02/09/2024, los avances de gestión y/o cumplimiento, junto a sus correspondientes evidencias. Así mismo, se requirió el acceso al instrumento en mención a la Oficina del inspector de la Gestión de Tierras.

De conformidad con lo expuesto, la actividad se ejecutó conforme las Dependencias suministraron la información y tuvo dos fases para su ejecución; la primera, hizo referencia al trabajo de campo, donde se valoraron los avances de gestión y/o cumplimiento, junto a las evidencias aportadas en el SharePoint institucional y la fase preliminar donde se envió la matriz con el estado de cada uno de los controles y acciones preventivas en el II Cuatrimestre de 2024.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación realizada la Oficina Control Interno, lo anterior, a fin de que las dependencias responsables adelanten las gestiones que permitan dar tratamiento a las desviaciones observadas, contribuyendo así al mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad:

1. ACTIVIDADES DE CONTROL

El Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 de 2024 de la Agencia Nacional de Tierras tiene 26 Riesgos y 249 actividades de control definidas. A continuación, se presenta el estado de ejecución de estas actividades, detallando la dependencia responsable de cada una de ellas.

ESTADO CONTROLES II CUATRIMESTRE 2024

Dependencia Responsable	Cumplido	Anticipado	Eliminado	En Términos	Incumplido	Total
DIRECCION GENERAL	2				1	3
DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	2					2
DIRECCION DE GESTION DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	1					1
DIRECCION DE GESTION JURIDICA DE TIERRAS	2					2
DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	6			1		7
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2					2
SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	2					2
SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA	1					1
SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA, Y SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	1					1
SUBDIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	1					1
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	1					1
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE LA NACION	2					2
SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS POR ZONAS FOCALIZADAS	1			1		2
SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTION	1					1
OFICINA JURIDICA	2					2
SECRETARIA GENERAL	2					2
UGT AMAZONAS	2				4	6
UGT ANTIOQUIA	2				5	7
UGT ARAUCA	3			1	3	7
UGT ATLANTICO	1				6	7
UGT CASANARE	4					4
UGT CESAR	1				4	5

UGT CHOCO	1			1	1	3
UGT CORDOBA	6				1	7
UGT CUNDINAMARCA	5				1	6
UGT GUAINIA	3					3
UGT GUAVIARE	1		1		1	3
UGT HUILA	6	1			1	8
UGT LA GUAJIRA	2				5	7
UGT META	7					7
UGT NARIÑO	6				2	8
UGT NORTE DE SANTAN- DER	2			1	4	7
UGT PUTUMAYO	4				3	7
UGT SAN ANDRES	3				4	7
UGT SANTANDER	3			1	3	7
UGT SUCRE				1	5	6
UGT TOLIMA	2			2	2	6
UGT VAUPES	3				3	6
UGT VICHADA	1				2	3
UGT BOLIVAR	1				4	5
UGT BOYACA	2				5	7
UGT CALDAS	6				1	7
UGT CAQUETA	6				3	9
UGT CAUCA	4				4	8
UGT MAGDALENA	3				4	7
UGT QUINDIO	5			1	1	7
UGT RISARALDA	1				6	7
UGT VALLE DEL CAUCA	1				7	8
UGT BOLIVAR				1	1	2
UGT VICHADA	1					1
TOTAL	127	1	1	11	97	237

Tabla 12. Estado de la ejecución de actividades de control por dependencia responsable, corte 30/08/2024.

Fuente: Matriz verificación del Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 2024.

Durante el período evaluado, la Entidad logró un desempeño del 54% al ejecutar 128 de las 237 actividades en el II Cuatrimestre de 2024, cabe resaltar que, dentro del estado

Incumplidas, se determinó este estado para algunas acciones que no presentaron evidencias cargadas en el SharePoint.

2. ACCIONES PREVENTIVAS

El mapa de riesgos de corrupción contempla 258 acciones preventivas de las cuales 193 estaban programadas para ejecución en el segundo cuatrimestre del 2024. Respecto al cumplimiento de las acciones preventivas, se evidenció un desempeño del 51.8%, producto de la ejecución de 100 acciones, observándose 93 acciones incumplidas.

A continuación, se presenta el estado de las acciones preventivas, según el responsable de ejecución:

ESTADO ACCIONES PREVENTIVAS II CUATRIMESTRE 2024								
Dependencia Responsable	Cumplida	Ejecutada Anticipada	Ejecutada Posterior	Eliminada	En Términos	Incumplida	No aplica/No Insumos	Total
DIRECCION GENERAL	3							3
DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	2							2
DIRECCION DE GESTION DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	1							1
DIRECCION DE GESTION JURIDICA DE TIERRAS	2							2
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2				1			3
SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	2							2
SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA	2							2
SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA, Y SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	1							1

SUBDIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	1							1
SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS POR ZONAS FOCALIZADAS	1				1			2
SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTION	1							1
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	1							1
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE LA NACION	2							2
DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	6				1			7
OFICINA JURIDICA	2				1			3
SECRETARIA GENERAL	2							2
UGT AMAZONAS	1		1			4		6
UGT ANTIOQUIA					6	1		7
UGT ARAUCA						7		7
UGT ATLANTICO					7			7
UGT CASANARE	1	1			1	2	2	7
UGT CESAR						7		7
UGT CHOCO							7	7
UGT CORDOBA	5				2			7
UGT CUNDINAMARCA	1				1	5	2	9
UGT GUAINIA						3		3
UGT GUAVIARE	3							3
UGT HUILA	5					3		8
UGT LA GUAJIRA	1					6		7
UGT META	7							7
UGT NARIÑO	4				4			8
UGT NORTE DE SANTANDER					7			7
UGT PUTUMAYO	3				2	2		7
UGT SAN ANDRES	6					1		7
UGT SANTANDER	4		1			2		7
UGT SUCRE					2	3	2	7

UGT TOLIMA	7							7
UGT VAUPES	1					6		7
UGT VICHADA	2				1		3	6
UGT BOLIVAR	1					4		5
UGT BOYACA						7		7
UGT CALDAS	6					1		7
UGT CAQUETA	5					4		9
UGT CAUCA	1				4	3		8
UGT MAGDALENA	1				1	5		7
UGT QUINDIO					7			7
UGT RISARALDA						7		7
UGT VALLE DEL CAUCA						8		8
UGT BOLIVAR						2		2
UGT VICHADA	1							1
TOTAL	97	1	2	0	49	93	16	258

Tabla 13. Estado acciones preventivas, corte II Cuatrimestre 2024.
Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 2024.

CONCLUSIONES

En relación con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno a las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024 versión 1 y 2, se observó:

- Con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano presento un porcentaje de cumplimiento programado del 88% y un porcentaje de cumplimiento acumulado del 56%.
- Se evidenció un incumplimiento de 3 actividades del PAAC con corte al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024.
- La ejecución de algunas actividades se está realizando fuera de lo establecido en el programador del PAAC.

En relación con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno a las actividades de control y acciones preventivas establecidas en el mapa de riesgos de corrupción vigencia 2024 versión 1 y 2, se observó:

- Durante el período evaluado, la ANT un desempeño del 54% al ejecutar 128 de las 237 actividades de control en el II Cuatrimestre de 2024, resaltando que, dentro del estado Incumplidas, se determinó este estado para algunas acciones que no presentaron evidencias cargadas en el share Point.

- El mapa de riesgos de corrupción contempla 258 acciones preventivas de las cuales 193 estaban programadas para ejecución en el segundo cuatrimestre del 2024. Respecto al cumplimiento de las acciones preventivas, se evidenció un desempeño del 51.8%, producto de la ejecución de 100 acciones, observándose 93 acciones incumplidas.
- Se ha observado que en estado Incumplido el 48.18% están asignadas a las UGT de la ANT.
- La Agencia Nacional de Tierras ANT, publico de manera oportuna el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2024 Versión 1 y 2 en la página web de la entidad.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones para consideración del responsable del proceso y las partes que intervienen en el mismo. Aunque no son de obligatorio cumplimiento e implementación, buscan contribuir al mejoramiento continuo del proceso de seguimiento, evaluación y mejora en materia del mapa de riesgos de gestión y corrupción:

- Fortalecer el cargue de soportes para ejecución de las actividades de control y acciones preventivas.
- Los soportes como evidencias deben corresponder directamente a la ejecución de la acción preventiva o control y cargados en el Share Point dentro de las carpetas asignadas para los meses de acuerdo con su programación.
- Atender, como aspecto para la mejora, un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos para reportar la información en los tiempos establecidos y anexar los correspondientes soportes. Esto con el fin de realizar la consolidación del informe de forma eficiente. También se debe dar prioridad al seguimiento del cargue oportuno de las evidencias.
- En cuanto al monitoreo preventivo con enfoque al riesgo, se recomienda que todas las dependencias realicen actividades de seguimiento periódicos con el fin de generar alertas tempranas para prevenir posibles vencimientos.
- Los nombres de los responsables en MRC sean escritos igual en las todas las celdas que deben llevar el mismo responsable y con el mismo formato para facilitar la consolidación de resultados

- Unificar el criterio para nombrar los indicadores del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de modo que coincidan con el SharePoint y la matriz de reporte diseñada para tal fin.

Anexos: 20240913_Final PAAC V2 2024 y 20240913_Final MRC V2 2024.

Aprobó:

Cesar Libardo Santoyo Santos
(Documento Original Firmado)

Elaboró:

Johan Sebastián Torres Segura
Contratista Oficina de Control Interno
(Documento Original Firmado)

Diana Mayerly Bernal Zapata
Contratista Oficina de Control Interno
(Documento Original Firmado)

Bogotá, 13 de mayo de 2024